INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.

TRALISANSA

Ciudad.-

Estimado señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2005
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se
 encuentran actualizados y debidamente firmados los comprobantes y
 registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las
 normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La
 custodia de toda la información, libro y registros presentados, están
 adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Debo indicar que de acuerdo al volumen reducido de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.
- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **TRALISANSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,

1 3 JUL 2007

ர் Jorge Zeball

JSTAVO ALARCON PAREDES